

Hoy, en el Pleno del Senado, a pesar del rechazo del PSOE

El Senado aprueba la toma en consideración de la Ley *antiokupación*, la primera ‘Ley Feijóo’ que permitirá el desalojo de los *okupas* en 24 horas

07 de febrero de 2024.-

- El Pleno del Senado aprueba la toma en consideración de la Ley *antiokupación* presentada por el Grupo Parlamentario Popular, la primera ‘Ley Feijóo’, defendida por los senadores **José Ramón Díez de Revenga y Fernando Martínez-Maíllo**.
- El portavoz de Vivienda del PP, **José Ramón Díez de Revenga**, señala que “otra forma de gobernar es posible. Esta Ley es el ejemplo de que existe una alternativa política, la del PP, la que se preocupa y ocupa de los problemas reales de los españoles, y que trabaja para resolverlos en vez de crearlos y alimentarlos. Una alternativa que trabaja para evitar conductas delictivas en vez de fomentarlas o amnistiarlas”.
- Recuerda que la Proposición de Ley *antiokupación* plantea cambios que permitirán proteger la propiedad privada, endurecerá las penas por *okupación* ilegal, facilitará el desalojo de los *okupas* en 24 horas e impedirá el empadronamiento en las viviendas okupadas. Incluye, además, los delitos en los procedimientos de enjuiciamiento rápido, se establecen penas para aquellos que alienten o fomenten la *okupación*, y habilitará a las comunidades de propietarios para que puedan actuar en los procesos judiciales contra los okupas y adoptar medidas preventivas.
- Señala que la base del articulado de esta primera Ley Feijóo es la tolerancia cero con la *okupación*. “Este fenómeno nada tiene que ver con aquellos que tienen dificultades para acceder a una vivienda, ni con la pobreza. Los okupas son delincuentes organizados. Y, por ello, al okupa no se le deshaucia, al okupa se le desaloja, y al vulnerable se le protege”.
- El senador del PP recuerda que se calcula que en España hay 100.000 inmuebles ocupados ilegalmente y es un fenómeno que no ha dejado de crecer desde que Sánchez gobierna, incrementándose las denuncias por *okupación* en un 37%.
- “No es un problema menor, ni algo de unos chavales gamberros o antisistema. Es un problema real en el que intervienen verdaderas mafias que han creado una

industria del crimen mientras el Gobierno de Sánchez mira para otro lado, cuando no ampara directamente estas conductas”, señala, agradeciendo la presencia en la bancada de público de representantes de diferentes plataformas de afectados por la *okupación* ilegal.

- “Es necesario modificar el marco legal para plantar cara a la ocupación y usurpación de viviendas, evitar distorsiones, contemplar un bien jurídico que aún no se había tenido en cuenta como es la convivencia vecinal pacífica y respetuosa y proteger a los propietarios y sus bienes”, explica Díez de Revenga.
- Destaca que la propuesta del PP recoge acciones concretas para luchar contra problemas reales, aunque “esto contrasta claramente con lo que hace el Gobierno de Sánchez, centrado exclusivamente en blanquear a delincuentes y con una política de vivienda con los peores resultados: menos vivienda disponible, mayores precios y dificultad de los españoles para formar una familia y tener un hogar”, lamenta.
- Por su parte, el senador del PP por Zamora, **Fernando Martínez-Maíllo**, explica que “con esta ley pretendemos proteger la propiedad privada, la de todos, incluso la de ustedes, señorías de la izquierda, que prefieren ignorar y que es un delito, no lo olviden. Es un delito, aunque digan que es una invención del PP, o que son muy pocos casos”, afirma Martínez-Maíllo.
- “Casi justifican la *okupación* diciendo que se produce en viviendas vacías y yo les pregunto, ¿por qué tienen ustedes que intervenir para decir a los ciudadanos qué tienen que hacer con sus viviendas? ¿por qué demonizan así la propiedad privada? ¿a las personas que tienen una segunda vivienda o las que recurren a seguridad privada para protegerla?” y les pide que “dejen en paz a la gente”.
- Añade que “claro que hay personas y familias que tienen problemas para acceder a una vivienda” pero, recuerda a la bancada socialista que, “Sánchez lleva gobernando los últimos cinco años y la realidad es que el precio medio del alquiler ha subido un 40% de media y el precio de vivienda libre también, con lo que el problema se agrava”. Por ello pide al PSOE “que no usen a estas personas como coartada para decir no a las medidas contra la ocupación”.
- “Las personas vulnerables necesitan ayudas, viviendas públicas y sociales y protección, pero no promesas vagas, como hace Sánchez cada vez que llega una campaña electoral. ¿No son conscientes de que Sánchez ha prometido ya 400.000 viviendas públicas y ha construido cero?”.

- Reprocha la falta de apoyo del PSOE a la Proposición de Ley del PP y concreta: “hablan de familias vulnerables, dicen que hay que apoyarlas, pero luego no hacen políticas para apoyarlas. Dicen no a la Ley *Antiokupación* pero la aplican cuando les interesa. Dicen ‘no, propiedad privada no’, excepto cuando es la suya, que ahí les saltan todas las alarmas”.
- Critica que hablen de los grandes tenedores, “que ustedes llaman fondos ‘buitre’ porque es su comodín del público cuando no tienen nada más que decir en materia de Vivienda” y explica que la mayoría de las viviendas vacías están en zona rural, “por mucho que ustedes digan lo contrario, y ahí no hay fondos buitre. ¿No se dan cuenta de que en la zona rural no hay rentabilidad, que solo el 1% de la vivienda en alquiler pertenece a grandes tenedores y que el problema de las viviendas vacías persiste?”.
- El senador por Zamora afirma que “viendo lo que están haciendo en el Gobierno, hasta parece coherente que no apoyen esta Proposición de Ley. ¿Cómo van a proteger su Gobierno a los españoles cuando se apoya en un prófugo de la Justicia, cuando ha comprado investidura por impunidad, cuando va a amnistiar a malversadores de caudales públicos?. Un Gobierno que está presionando a jueces, magistrados y fiscales para que hagan informes favorables y dejen de investigar y que, incluso a Pedro Sánchez no le parezca tan grave la existencia de laboratorios clandestinos y hacer seguimiento de lugares en los que poder atacar. ¿Cómo van a proteger a los españoles y la propiedad privada si no son capaces de defender lo normal en democracia y distinguir claramente lo que es terrorismo y lo que no?”
- “Ustedes están en el lado contrario de la historia, en el lado oscuro de la realidad pero nosotros, en el PP, seguimos en el lado correcto defendiendo los grandes principios y valores de una sociedad democrática: libertad, igualdad, defensa a los más desfavorecidos y también a la propiedad privada, como hacemos con coherencia en esta primera Ley Feijóo”, concluye.